

Ministerio de la Agricultura

Centro de Examen

Cuba

**DIRECTRICES PARA LA EJECUCIÓN DEL
EXAMEN DE LA DISTINCIÓN, LA
HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD DEL OLIVO**
Olea europaea L.

La finalidad de estas directrices (“directrices de examen”) es elaborar los principios, con el objeto de que sirvan de orientación práctica y detallada para el examen armonizado de la distinción, homogeneidad y estabilidad (DHE) y en particular, para identificar los caracteres apropiados para el examen DHE y producir descripciones armonizadas de variedades.



2014

ÍNDICE

1. OBJETO DE ESTAS DIRECTRICES DE EXAMEN	2
2. MATERIAL NECESARIO	2
3. MÉTODO DE EXAMEN	2
4. EVALUACIÓN DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD.....	3
5. MODO DE AGRUPAR LAS VARIEDADES Y ORGANIZACIÓN DE LOS ENSAYOS EN CULTIVO.....	5
6. INTRODUCCIÓN A LA TABLA DE CARACTERES	6
7. TABLA DE CARACTERES.....	8
8. EXPLICACIONES DE LA TABLA DE CARACTERES	12
9. BIBLIOGRAFÍA.....	20
10. CUESTIONARIO PARA LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA	20

1. OBJETO DE ESTAS DIRECTRICES DE EXAMEN

Las presentes directrices de examen se aplican a todas las variedades de *Olea europaea* L.

2. MATERIAL NECESARIO

2.1 El Centro de Examen de Cuba o la institución que realice el examen técnico decide cuándo, dónde y en qué cantidad y calidad se deberá entregar el material vegetal necesario para la ejecución del examen de la variedad.

Los solicitantes que presenten material procedente de un país distinto de aquel en el que se efectuará el examen, deberán asegurarse de que se han cumplido todas las formalidades aduaneras y fitosanitarias

2.2 Conforme a lo dispuesto por las autoridades competentes, el material deberá ser entregado en forma de árboles de 1 año injertados en el portainjerto indicado por dichas autoridades.

2.3 La cantidad mínima de material vegetal que ha de entregar el solicitante deberá ser de: 5 plantas.

2.4 El material vegetal proporcionado deberá presentar una apariencia saludable y no carecer de vigor ni estar afectado por enfermedades o plagas importantes.

2.5 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contrario o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado.

3. MÉTODO DE EXAMEN

3.1 Número de ciclos de cultivo

La duración mínima de los ensayos deberá ser normalmente de dos ciclos de cultivo independientes. En particular, es esencial que los árboles produzcan una cosecha satisfactoria de frutos en ambos ciclos de cultivo.

3.2 Lugar de ejecución de los ensayos

Normalmente los ensayos deberán efectuarse en un sólo lugar. En el documento Introducción General al Examen se ofrece orientación respecto a los ensayos realizados en más de un lugar.

3.3 Condiciones para efectuar el examen

Se deberán efectuar los ensayos en condiciones que aseguren un desarrollo satisfactorio para la expresión de los caracteres pertinentes de la variedad y para la ejecución del examen.

3.4 Diseño de los ensayos

3.4.1 Cada ensayo deberá tener por finalidad la obtención de al menos 5 plantas.

3.4.2 Los ensayos deberán concebirse de tal manera que se permita la extracción de plantas o partes de plantas para efectuar medidas y conteos, sin perjudicar las observaciones ulteriores que deberán efectuarse hasta el final del ciclo de cultivo.

3.5 Ensayos adicionales

Se podrán efectuar ensayos adicionales para estudiar caracteres pertinentes.

4. EVALUACIÓN DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD

4.1 Distinción

4.1.1 Recomendaciones generales

Es de particular importancia para los usuarios de estas directrices de examen consultar la Introducción General al Examen antes de tomar decisiones relativas a la distinción. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las directrices de examen.

4.1.2 Diferencias consistentes

Las diferencias observadas entre variedades pueden ser tan evidentes que no sea necesario más de un ciclo de cultivo. Asimismo, en algunas circunstancias, la influencia del medio ambiente no reviste la importancia suficiente como para requerir más de un único ciclo de cultivo con el fin de garantizar que las diferencias observadas entre variedades son suficientemente consistentes. Una manera de garantizar que una diferencia en un carácter, observada en un ensayo en cultivo, sea lo suficientemente consistente es examinar el carácter en al menos dos ciclos de cultivo independientes.

4.1.3 Diferencias claras

Determinar si una diferencia entre dos variedades es clara depende de muchos factores y, para ello se tendría que considerar, en particular, el tipo de expresión del carácter que se esté examinando, es decir, si éste se expresa de manera cualitativa, cuantitativa o pseudo cualitativa. Por consiguiente, es importante que los usuarios de estas directrices de examen estén familiarizados con las

recomendaciones contenidas en la Introducción General al Examen antes de tomar decisiones relativas a la distinción.

4.1.4 Número de plantas/ partes de plantas que se ha de examinar

Salvo indicación en contrario, a los efectos de la distinción, todas las observaciones de plantas individuales deberán efectuarse en 5 plantas o partes de cada una de las 5 plantas, y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo, sin tener en cuenta las plantas fuera de tipo. En el caso de observaciones de partes tomadas de plantas individuales, el número de partes que deberán tomarse de cada una de las plantas, deberá ser de 5.

4.1.5 Método de observación

El método recomendado para observar los caracteres a los fines del examen de la distinción se indica en la segunda columna de la tabla de caracteres mediante la siguiente clave (véase el documento Introducción General al Examen):

MG: medición única de un grupo de plantas o partes de plantas

MS: medición de varias plantas o partes de plantas individuales

VG: evaluación visual mediante una única observación de un grupo de plantas o partes de plantas

VS: evaluación visual mediante observación de varias plantas o partes de plantas individuales

Tipo de observación: visual (V) o medición (M)

La observación “visual” (V) es una observación basada en la opinión del experto. A los fines del presente documento, por observación “visual” se entienden las observaciones sensoriales de los expertos y, por lo tanto, también incluye el olfato, el gusto y el tacto. La observación visual comprende además las observaciones en las que el experto utiliza referencias (por ejemplo, diagramas, variedades ejemplo, comparación por pares) o gráficos no lineales (por ejemplo, cartas de colores). La medición (M) es una observación objetiva que se realiza frente a una escala lineal calibrada, por ejemplo, utilizando una regla, una báscula, un colorímetro, fechas, recuentos, etcétera.

Tipo de registro(s): un grupo de plantas (G) o plantas individuales (S)

A los fines de la distinción, las observaciones pueden registrarse mediante una observación global de un grupo de plantas o partes de plantas (G) o mediante observaciones de varias plantas o partes de plantas (S) por separado. En la mayoría de los casos, la observación del tipo “G” proporciona un único registro por variedad y no es posible ni necesario aplicar métodos estadísticos en un análisis planta por planta para la evaluación de la distinción.

Para los casos en que en la tabla de caracteres se indica más de un método de observación de los caracteres (p. ej. VG/MG), en el documento Introducción General al Examen se ofrece orientación sobre la elección de un método apropiado.

4.2 Homogeneidad

4.2.1 Es particularmente importante que los usuarios de estas directrices de examen consulten la Introducción General al Examen antes de tomar decisiones relativas a la homogeneidad. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las directrices de examen.

4.2.2 Para la evaluación de la homogeneidad, deberá aplicarse una población estándar del 1% y una probabilidad de aceptación del 95%, como mínimo. En el caso de un tamaño de muestra de 5 plantas, no se permitirán plantas fuera de tipo.

4.3 Estabilidad

4.3.1 En la práctica no es frecuente que se conduzcan exámenes de la estabilidad que brinden resultados tan fiables como los obtenidos en el examen de la distinción y la homogeneidad. No obstante, la experiencia ha demostrado que en muchos tipos de variedades, cuando una variedad haya demostrado ser homogénea, también podrá considerarse estable.

4.3.2 Cuando corresponda, o en caso de duda, la estabilidad podrá evaluarse adicionalmente, examinando un nuevo lote de plantas, para asegurarse de que presenta los mismos caracteres que el material suministrado inicialmente.

5. MODO DE AGRUPAR LAS VARIEDADES Y ORGANIZACIÓN DE LOS ENSAYOS EN CULTIVO

5.1 Los caracteres de agrupamiento contribuyen a seleccionar las variedades notoriamente conocidas que se han de cultivar en el ensayo con las variedades candidatas y a la manera en que estas variedades se dividen en grupos para facilitar la evaluación de la distinción.

5.2 Los caracteres de agrupamiento son aquellos en los que los niveles de expresión documentados, aun cuando hayan sido registrados en distintos lugares, pueden utilizarse, individualmente o en combinación con otros caracteres similares:

- a) para seleccionar las variedades notoriamente conocidas que puedan ser excluidas del ensayo en cultivo utilizado para el examen de la distinción; y
- b) para organizar el ensayo en cultivo de manera tal que variedades similares queden agrupadas conjuntamente.

5.3 Se ha acordado la utilidad de los siguientes caracteres de agrupamiento:

- a) Árbol: porte (carácter 2)
- b) Fruto: peso (carácter 16)
- c) Fruto: sobrecolor en plena madurez (carácter 22)
- d) Fruto: simetría en posición A (carácter 23)
- e) Fruto: forma del ápice en posición A (carácter 24)
- f) Fruto: protuberancia (carácter 25)
- g) Hueso: relación longitud/anchura (carácter 31)
- h) Hueso: peso (carácter 32)
- i) Hueso: mucrón (carácter 38)
- j) Hueso: rugosidad de la superficie (carácter 40)

5.4 En la Introducción General al Examen se dan orientaciones sobre el uso de los caracteres de agrupamiento en el proceso de examen de la distinción.

6. INTRODUCCIÓN A LA TABLA DE CARACTERES

6.1 Categorías de caracteres

6.1.1 Caracteres estándar de las directrices de examen

Los caracteres estándar de las directrices de examen son aquellos que han sido aprobados por la Comisión Técnica de Obtenciones Vegetales y las instituciones internacionales reconocidas como la UPOV para la realización del examen DHE y de los cuales pueden elegir los que convengan para determinadas circunstancias.

6.1.2 Caracteres con asterisco

Los caracteres con asterisco (señalados con *) son los caracteres incluidos en las directrices de examen que son importantes para la armonización internacional de las descripciones de variedades y que deberán utilizarse siempre en el examen DHE e incluirse en la descripción de la variedad, excepto cuando el nivel de expresión de un carácter precedente o las condiciones medioambientales de la región lo imposibiliten.

6.2 Niveles de expresión y notas correspondientes

6.2.1 Se atribuyen a cada carácter niveles de expresión con el fin de definir el carácter y armonizar las descripciones. A cada nivel de expresión corresponde una nota numérica para facilitar el registro de los datos y la elaboración y el intercambio de la descripción.

6.2.2 En el caso de los caracteres cualitativos y pseudocualitativos (véase el Capítulo 6.3), todos los niveles pertinentes de expresión se presentan en el carácter. Sin embargo, en el caso de caracteres cuantitativos con cinco o más niveles puede utilizarse una escala abreviada para reducir al mínimo el tamaño de

la tabla de caracteres. Por ejemplo, respecto de un carácter cuantitativo de nueve niveles de expresión, la presentación de los niveles de expresión en las directrices de examen puede abreviarse como sigue:

Nivel	Nota
pequeño	3
mediano	5
grande	7

Ahora bien, cabe observar que los nueve niveles de expresión siguientes existen para describir las variedades y deberán utilizarse según proceda:

Nivel	Nota
muy pequeño	1
muy pequeño a pequeño	2
pequeño	3
pequeño a mediano	4
mediano	5
mediano a grande	6
grande	7
grande a muy grande	8
muy grande	9

6.2.3 Explicaciones más exhaustivas relativas a la presentación de los niveles de expresión y de las notas figuran en el documento Introducción General al Examen.

6.3 Tipos de expresión

En la Introducción General figura una explicación de los tipos de expresión de los caracteres (cualitativo, cuantitativo y pseudocualitativo).

6.4 Variedades ejemplo

En caso necesario, se proporcionan variedades ejemplo con el fin de aclarar los niveles de expresión de un carácter.

6.5 Leyenda

(*) Carácter con asterisco – véase el Capítulo 6.1.2

QL Carácter cualitativo – véase el Capítulo 6.3

QN Carácter cuantitativo – véase el Capítulo 6.3

PQ Carácter pseudocualitativo – véase el Capítulo 6.3

MG, MS, VG, VS – véase el Capítulo 4.1.5

(a)-(f) Véanse las explicaciones de la tabla de caracteres en el Capítulo 8.1

(+) Véanse las explicaciones de la tabla de caracteres en el Capítulo 8.2.

7. TABLA DE CARACTERES

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
1. (*) (+) Árbol: vigor QN		
Débil	Aloreña	3
Medio	Picual	5
Fuerte	Lechin de Sevilla, MGS ASC315	7
2. VG (*) (+) Árbol: porte QN		
Erguido	Alameño de Cabra	1
Rastrero	Picual	3
Colgante	Sikitita	5
3. (*) (+) VG Árbol: densidad de la cobertura foliar QN		
Laxa	Gordal de Granada	3
Media	MGS GRAP561, Picudo	5
Densa	Lechin de Sevilla	7
4. (+) VG Rama fructífera: número de tallos laterales QN		
Ausentes o muy pocos	Manzanilla de Sevilla	1
Pocos	Lechin de Granada	2
Medios	Kalamata	3
Numerosos	Carrasqueño de la Sierra	4
5. (*) Limbo: longitud QN (a)		
Corto	Arbequina	3
Medio	MGS ASC315, Picudo	5
Largo	Gordal Sevillana	7
6. (*) MS Limbo : anchura (a)		
Estrecho	Callosina, MGS MARIENSE	3
Medio	Hojiblanca, MGS ASC315	5
Ancho	Picudo	7
7. (*) (+) MS Limbo: relación longitud/anchura QN (a)		
Ligeramente alargado	Manzanilla de Sevilla	3
Moderadamente alargado	Picual	5
Muy alargado	Cornezuelo de Jaen, MGS MARIENSE	7
8. VG Limbo: intensidad del color verde de la parte superior Q (a)		
Claro	Arbosana	1
Medio	Lechin de Sevilla	2
Oscuro	Gordal Sevillana	3

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
9. (*) (+)VG Limbo: curvatura en el eje longitudinal PQ (a)		
Curvado hacia arriba	Picual	1
Recto	Galego	2
Recurvado hacia abajo	Zarza	3
10. VG Limbo: torsión		
Ausente o leve		1
Moderada		2
Fuerte		3
11. (+)VG Inflorescencia: longitud QN (b)		
Corta	Carolea	1
Media	Koroneiki	2
Larga	Konservolia, MGS GRAP541	3
12. (+) VG Inflorescencia: anchura QN (b)		
Estrecha	MGS GRAP541, Ogliarola Messinese	1
Media	Mission	2
Ancha	Barnea	3
13. (+) VG Flor: porte del lóbulo de la corola QN (b)		
Erecto	Giarraffa	1
Horizontal	Carolea	2
Recurvado	Frantoio	3
14. MS Fruto: longitud QN (c)		
Muy corto	Arbequina, MGS MARIENSE	1
Corto	Manzanilla de Sevilla	3
Medio	Konservolia, MGS GRAP561	5
Largo	Barouni	7
Muy largo	Bella di Cerignola	9
15. MS Fruto: anchura en posición B QN (c)		
Muy estrecho	Koroneiki	1
Estrecho	Misión	3
Medio	Manzanilla de Sevilla	5
Ancho	Barouni	7
Muy ancho	Gordal Sevillana	9
16. (*) Fruto: peso QN (c)		
Muy bajo		1
Bajo	Koroneiki	3
Medio	Carrasqueño de la Sierra	5
Elevado	Picudo	7
Muy elevado	Gordal Sevillana	9
17. (+) Fruto: forma en posición A PQ (c)		
Ovado	Gordal Sevillana	1

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
Oblongo	Frantoio	2
Elíptico estrecho	Cornezuelo de Jaen	3
Elíptico medio	Lechin de Sevilla	4
Circular	Manzanilla de Sevilla	5
Abovado	Verdial de Huevar	6
18. (*) VG Fruto: relación longitud/ anchura en posición QN(c)		
Ligeramente alargado	Manzanilla de Sevilla	3
Moderadamente alargado	Frantoio	5
Muy alargado	Cornezuelo de Jaen	7
19. VG Fruto no maduro: intensidad del color verde QN (d)		
Claro	Arbequina	1
Medio	Barouni	2
Oscuro	Itrana	3
20. VG Fruto no maduro: tamaño de las lenticelas QN (d)		
Pequeñas	Lección	1
Medianas	Ascolana Tenera, MGS ASC315	2
Grandes	Itrana	3
21. VG Fruto no maduro: número de lenticelas QN (d)		
Escaso	Maurino	1
Medio	Itrana, MGS ASC315	2
Numeroso	FS 17	3
22.(*)VG Fruto: sobrecolor en plena madurez PQ (c)		
Violeta medio	Ascolana Tenera	1
Violeta oscuro	Maurino, Mission, Verdial de Huevar	2
Negro	Picual	3
23. (*) VG Fruto: simetría en posición A QN (c)		
Simétrico	Manzanilla de Sevilla	1
Ligeramente asimétrico	Hojiblanca, MGS MARIENSE	2
Fuertemente asimétrico	Picudo	3
24. (*) VG Fruto: forma del ápice en posición A PQ (c)		
Agudo	Cornezuelo de Jaén	1
Obtuso	Coratino, Gordal Sevillana	2
Redondeado	Manzanilla de Sevilla, MGS GRAP541	3
25. VG (*) (+) Fruto: protuberancia QN (c)		
Ausente o ligera	Hojiblanca	1
Moderada	Pajarero	2
Fuerte	Limoncillo, MGS ASC315	3
26. (*) (+) VG Fruto: forma de la base en posición A QN (c)		
Redondeada	Gordal Sevillana,	1
Redondeada a truncada	MGS GRAP541	2

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
Truncada	Manzanilla de Sevilla	3
27. (+) VG Fruto: pruina de la superficie QN (c)		
Leve	Coratina, Picual	3
Media	Frantoio	5
Fuerte	Barnea	7
28. (+) VG Hueso: forma en posición B PQ (e)		
Ovado	Bella di Spagna	1
Oblongo	Lección	2
Elíptico	Hojiblanca,MGS GRAP541	3
Circular	Tirana	4
Abovado	Aloreña	5
29. MS Hueso: longitud QN (e)		
Corto	Arbosana	3
Medio	Konservolia	5
Largo	Bella di Cerignola	7
30. MS Hueso: anchura en posición B QN (e)		
Estrecho	Koroneiki	3
Medio	Mission	5
Ancho	Gordal Sevillana	7
31. (*) VG Hueso: relación longitud/anchura QN (e)		
Ligeramente alargado	Arbequina	1
Moderadamente alargado	Barouni	2
Muy alargado	Bella di Cerignola	3
32. (*) MG Hueso: peso QN (e)		
Muy bajo		1
Bajo	Arbequina	3
Medio	Imperial, Itrana	5
Elevado	Barouni, Picudo	7
Muy elevado	Gordal Sevillana	9
33. (*) (+) VG Hueso: simetría en posición A QN (e)		
Simétrico	Arbequina	1
Ligeramente asimétrico	Lechin de Sevilla,MGS MARIENSE	2
Fuertemente asimétrico	Picudo	3
34. (*) (+) VG Hueso: simetría en posición B QN (e)		
Simétrico	Hojiblanca	1
Ligeramente asimétrico	Lechin de Sevilla,MGS MARIENSE	2
Fuertemente asimétrico	Pajarero	3
35. (*) (+) VG Hueso: número de surcos en la base QN (e)		
Menos de 7	Bical,MGS GRAP541	1
Entre 7 y 10	Picual	2

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
Más de 10	Manzanilla Prieta	3
36. (*) (+) VG Hueso: distribución de surcos en la base PQ (e)		
Repartidos uniformemente	Hojiblanca,	1
Levemente agrupados en torno a la sutura	MGS GRAP541,MGS MARIENSE	2
Firmemente agrupados en torno a la sutura	Villalonga	3
37. (*) (+) VG Hueso: forma del ápice en posición A PQ (e)		
Agudo	Picudo	1
Obtuso		2
Redondeado	Chorrúo	3
38. (*) (+) VG Hueso: mucrón QL (e)		
Ausente	Lucio,MGS MARIENSE	1
Presente	Chorroo,MGS GRAP561	9
39. (*) (+) VG Hueso: forma de la base en posición A PQ (e)		
Aguda	Cornezuelo de Jaen	1
Redondeada	Morona	2
Truncada	Azapa,MGS GRAP561	3
40. (*) VG Hueso: rugosidad de la superficie QN (e)		
Leve	Lechin de Sevilla	1
Media	Cacereña,Manzanilla de Sevilla	2
Fuerte	Bodoquera,MGS ASC315	3
41. (+) VG Época de comienzo de madurez del fruto QN (c)		
Muy temprana		1
Temprana	Picual	3
Media	Gordal Sevillana	5
Tardía	Hojiblanca	7
Muy tardía	Don Carlo	9

8. EXPLICACIONES DE LA TABLA DE CARACTERES

8.1 Explicaciones relativas a varios caracteres

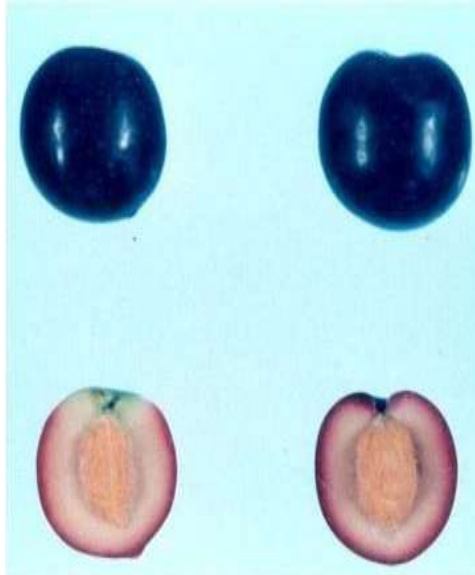
Los caracteres que contengan la siguiente clave en la segunda columna de la tabla de caracteres deberán examinarse como se indica a continuación:

(a) Limbo: las observaciones deberán efectuarse en hojas plenamente desarrolladas de la parte central de brotes de un año en pleno crecimiento.

(b) Inflorescencia: las observaciones deberán efectuarse en inflorescencias de la parte central de las ramas fructíferas.

(c) Fruto: las observaciones deberán efectuarse en frutos plenamente maduros en la época de madurez. La época de madurez se alcanza cuando el 80% de los frutos del árbol han adquirido color. Para el fruto se utilizan dos posiciones (A y B). La posición A es aquella en la que el órgano muestra la máxima asimetría. La

posición B se obtiene a partir de la posición A, efectuando una rotación de 90° a lo largo del eje longitudinal para presentar al observador la parte más desarrollada del órgano.



Posición A Rotación del fruto a 90° Posición B
Mayor asimetría Mayor simetría

(d) Fruto no maduro: todas las observaciones del fruto no maduro deben efectuarse cuando el fruto del árbol haya adquirido 10% de color. El fruto por observar debe estar plenamente desarrollado y no debe haber adquirido todavía color.

(e) Hueso: todas las observaciones del hueso deben efectuarse en huesos secos y limpios procedentes de la misma muestra utilizada para las observaciones del fruto. Para el hueso se utilizan dos posiciones (A y B). La posición A es la posición en la que el órgano muestra mayor asimetría. La posición B se obtiene a partir de la posición A, efectuando una rotación de 90° a lo largo del eje longitudinal a los fines de presentar la parte más desarrollada del órgano.



Rotación del hueso a 90°

Posición A
Mayor asimetría

Posición B
Mayor simetría

8.2 Explicaciones relativas a caracteres individuales

Ref. Carácter/ 1: Árbol: vigor

Por vigor del árbol se entenderá la abundancia general del crecimiento vegetativo, lo que incluye el desarrollo de la cobertura foliar tanto en altura como en volumen.

Ref. Carácter/ 2: Árbol: porte

El porte del árbol corresponde al porte natural de las ramas y los brotes.

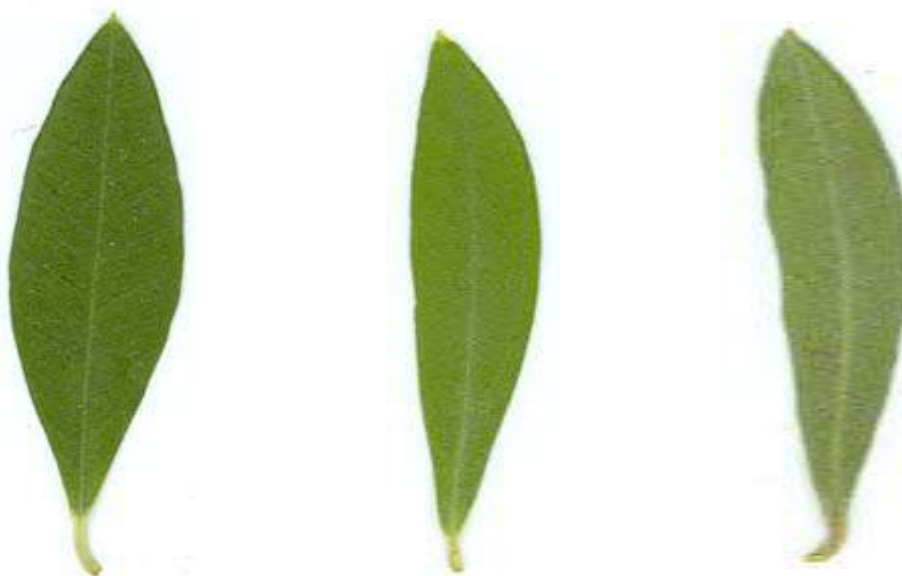
Ref. Carácter/ 3: Árbol: densidad de la cobertura foliar

Por densidad de la cobertura foliar se entiende la abundancia global de la vegetación de la cobertura foliar. Deben tenerse en cuenta las siguientes mediciones: longitud de los entrenudos, número y vigor de los brotes y tamaño de las hojas.

Ref. Carácter/ 4: Rama fructífera: número de tallos laterales

Las observaciones deberán efectuarse en 5 ramas fructíferas de cada árbol.

Ref. Carácter/ 7: Limbo: relación longitud/anchura



3 ligeramente alargado 5 moderadamente alargado

7 muy alargado

Ref. Carácter/ 9: Limbo: curvatura en el eje longitudinal



1 curvado hacia arriba



3 recurvado hacia abajo

Ref. Carácter/ 11: Inflorescencia: longitud

Ref. Carácter/ 12: Inflorescencia: anchura



Ref. Carácter/ 13: Flor: porte del lóbulo de la corola



1
erecto







2
horizontal



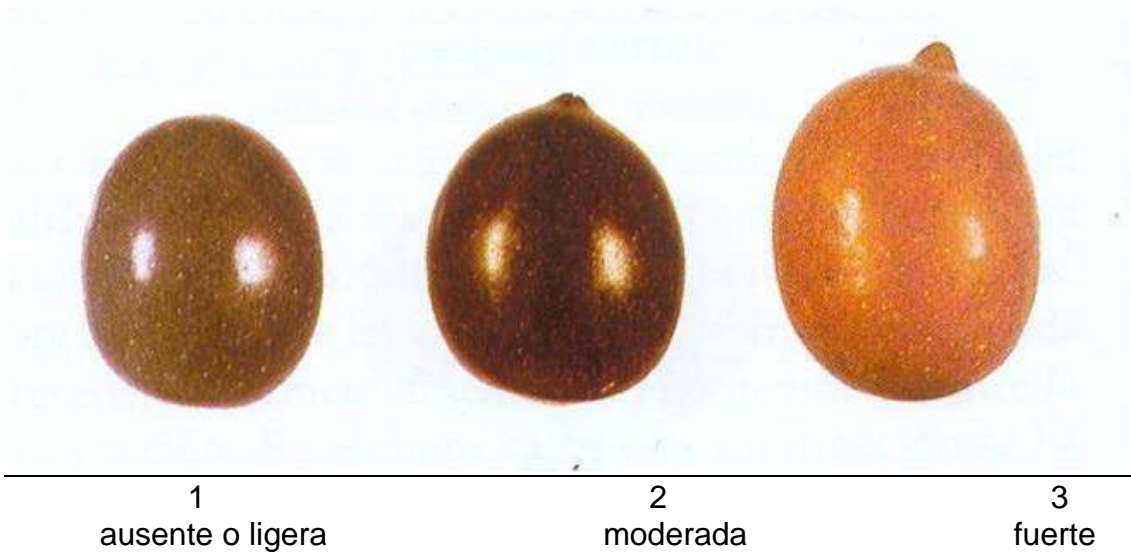
3
recurvado

Ref. Carácter/ 17: Fruto: forma en posición A

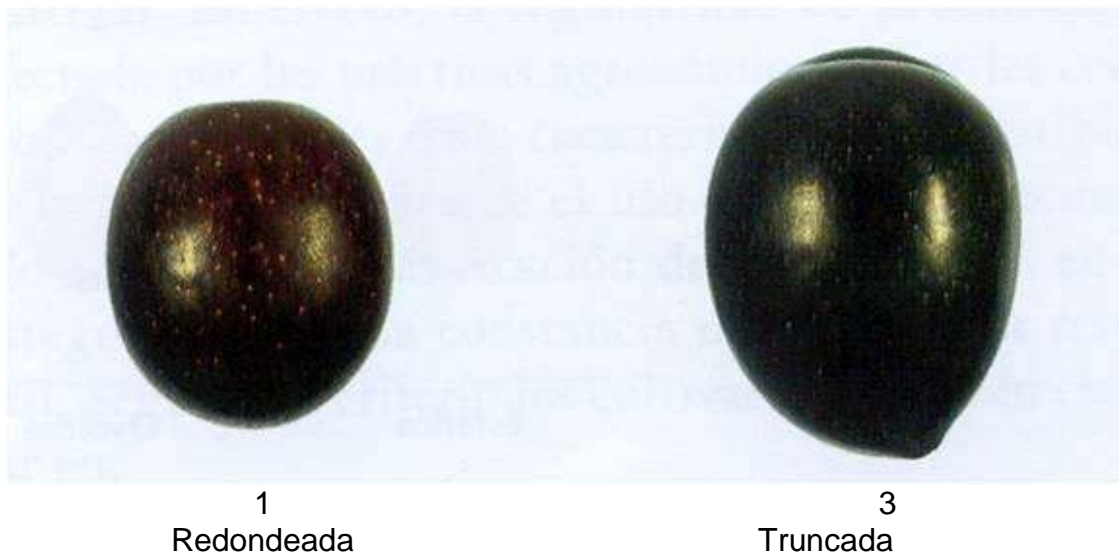
	← parte más ancha →		
	(debajo de la mitad)	en la mitad	(arriba de la mitad)
longitud/anchura →			
anchura(relación)			
ancho(comprimido) ←	1 ovado	4 elíptico	6 abovado
		5 circular	

Ref. Carácter/ 25: Fruto: protuberancia










Ref. Carácter/ 26: Fruto: forma de la base en posición A



Ref. Carácter/ 27: Fruto: pruina de la superficie

Las observaciones deben efectuarse en frutos plenamente maduros. La pruina es recubrimiento ceroso que se quita frotando la piel.

Ref. Carácter/ 28: Hueso: forma en posición B

		← parte más ancha →	
		(debajo de la mitad)	(arriba de la mitad)
Ancho (comprimido) ← anchura (relación longitud/anchura) → estrecho (alargado)			
		1 ovado	2 oblongo
			
			3 elíptico
			
			
			5 abovado

Ref. Carácter/ 33: Hueso: simetría en posición A



Ref. Carácter/ 34: Hueso: simetría en posición B



1
simétrico

3
fuertemente asimétrico

Ref. Carácter/ 35: Hueso: número de surcos en la base

Contar el número de surcos visibles en el punto de inserción del pedúnculo.

Ref. Carácter/ 36: Hueso: distribución de surcos en la base



1
repartidos uniformemente



3
firmemente agrupados en torno a la sutura

Ref. Carácter/ 37: Hueso: forma del ápice en posición A



1
Agudo



2
obtuso



3
redondeado

Ref. Carácter/ 38: Hueso: mucrón



1
ausente



9
presente

Ref. Carácter/ 39: Hueso: forma de la base en posición A



1
aguda



2
redondeada



3
truncada

Ref. Carácter/ 41: Época de comienzo de madurez del fruto

Por madurez se entiende cuando el 80% del fruto que está en el ápice ha adquirido color.

9. BIBLIOGRAFÍA

Upov.2006. Directrices para la ejecución del examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad. Ginebra. *Olea europaea* L.

10. CUESTIONARIO PARA LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA

1. Objeto del Cuestionario

1.1 Nombre botánico *Olea europaea* L.

1.2 Nombre común Olivo

2. Denominación propuesta y referencia del obtentor

- 2.1 Denominación propuesta (si procede)
- 2.2 Referencia del obtentor
3. Información sobre el método de obtención y la reproducción de la variedad
- 3.1 Método de obtención
- Variedad resultante de:
- 3.1.1 Cruzamiento
- a) cruzamiento controlado
(sírvese mencionar las variedades parentales)
- (.....) x (.....)
línea parental femenina línea parental masculina
- b) cruzamiento parcialmente desconocido
(sírvese mencionar la variedad o variedades parentales conocidas)
- (.....) x (.....)
línea parental femenina línea parental masculina
- c) cruzamiento desconocido
- 3.1.2 Mutación
(sírvese mencionar la variedad parental)
-
- 3.1.3 Descubrimiento y desarrollo
(sírvese mencionar dónde y cuándo ha sido descubierta y cómo ha sido desarrollada la variedad)
-
- 3.1.4 Otros
(sírvese dar detalles)
-
- 3.2 Método de reproducción de la variedad
- 3.2.1 Multiplicación vegetativa
- a) Esquejes
- b) Multiplicación *in Vitro*
- c) Otras (sírvese indicar el método)
-
- 3.2.2 Semilla
- 3.2.3 Otras
(sírvese dar detalles)

.....

 4. Caracteres de la variedad que se deben indicar (el número entre paréntesis indica el carácter correspondiente en las directrices de examen; especifíquese la nota apropiada).

<u>Caracteres</u>	<u>Variedades ejemplo</u>	<u>Nota</u>
4.1 Árbol: porte		
(2)		
erguido	Alameño de Cabra	1[]
rastrero		
Picual		3[]
colgante		
Sikitita		5[]
4.2 Fruto: peso		
(16)		
muy bajo		1[]
muy bajo a bajo		2[]
bajo	Koroneiki	3[]
bajo a medio		4[]
medio	Carrasqueño de la Sierra	5[]
medio a elevado		6[]
elevado	Picudo	7[]
muy elevado a elevado		8[]
muy elevado	Gordal Sevillana	9[]
4.3 Fruto: sobrecolor en plena madurez		
(22)		
violeta medio	Ascolana Tenera	1[]
violeta oscuro	Maurino, Mission, Verdial de Huevar	2[]
negro	Picual	3[]
4.4 Fruto: simetría en posición A		
(23)		
simétrico	Manzanilla de Sevilla	1[]
ligeramente asimétrico	Hojiblanca, MGS MARIENSE	2[]
fuertemente asimétrico	Picudo	3[]

4.5 Fruto: forma del ápice en posición A

(24)

agudo	Cornezuelo de Jaén	1[]
obtusos	Coratino, Gordal Sevillana	2[]
redondeado	Manzanilla de Sevilla, MGS GRAP541	3[]

4.6 Fruto: protuberancia

(25)

ausente o ligera	Hojiblanca	1[]
moderada	Pajarero	2[]
fuerte	Limoncillo, MGS ASC315	3[]

4.7 Hueso: relación longitud/anchura

(31)

ligeramente alargado	Arbequina	1[]
moderadamente alargado	Barouni	2[]
muy alargado	Bella di Cerignola	3[]

Caracteres

Variedades ejemplo

Nota

4.8 Hueso: peso

(32)

muy bajo		1[]
bajo a muy bajo		2[]
bajo	Arbequina	3[]
bajo a medio		4[]
medio	Imperial, Tirana	5[]
medio a elevado		6[]
elevado	Barouni, Picudo	7[]
elevado a muy elevado		8[]
muy elevado	Gordal Sevillana	9[]

4.9 Hueso: mucrón

(38)

ausente	Lucio, MGS MARIENSE	1[]
presente	Chorro, MGS GRAP561	9[]

4.10 Hueso: rugosidad de la superficie

(40)

leve	Lechin de Sevilla	1[]
media	Cacereña, Manzanilla de Sevilla	2[]

fuerte

Bodoquera, MGS ASC315

3[]

5. Variedades similares y diferencias con respecto a esas variedades

Sírvase utilizar la tabla y el recuadro de comentarios siguientes para suministrar información acerca de la diferencia entre su variedad candidata y la variedad o variedades que, es o son más similares. Esta información puede ser útil para que las autoridades encargadas del examen realicen el examen de la distinción.

Denominación de la variedad o variedades similares a su variedad candidata	Caracteres respecto de los que su variedad candidata difiere de las variedades similares	Describa la expresión de los caracteres de las variedades similares	Describa la expresión de los caracteres de su variedad candidata
Ejemplo	Fruto : peso	bajo	medio
Comentarios :			

6. Información complementaria que pueda facilitar el examen de la variedad

6.1 Además de la información suministrada en los Capítulos 4 y 5, ¿existen caracteres adicionales que puedan contribuir a distinguir la variedad?

Sí No

(En caso afirmativo, sírvase especificar)

.....

6.2 ¿Existen condiciones especiales de cultivo de la variedad o de realización del examen?

Sí No

(En caso afirmativo, sírvase especificar)

.....

7. Autorización para la diseminación

a) ¿Se exige una autorización previa para poder diseminar la variedad en virtud de la legislación relativa a la protección del medio ambiente y la salud humana y animal?

Sí No

b) ¿Se ha obtenido dicha autorización?

Sí No

Si la segunda respuesta es afirmativa, sírvase presentar una copia de la autorización.

8. Información sobre el material vegetal que deberá ser examinado o presentado para ser examinado.

8.1 La expresión de un carácter o de varios caracteres de una variedad puede verse afectada por factores tales como las plagas y enfermedades, los tratamientos químicos (por ejemplo, retardadores del crecimiento, pesticidas), efectos del cultivo de tejidos, distintos portainjertos y patrones tomados en distintos estados de desarrollo de un árbol, etcétera.

8.2 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contra o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si el material vegetal ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado. Por consiguiente, sírvase indicar a continuación si el material vegetal que será examinado ha estado expuesto a:

a) Microorganismos (por ejemplo, virus, bacterias, fitoplasma)

Sí No

b) Tratamiento químico (por ejemplo, retardadores del crecimiento, pesticidas)

Sí No

c) Cultivo de tejido

Sí No

d) Otros factores

Sí No

Si ha contestado afirmativamente a alguna de las preguntas sírvase suministrar detalles.

.....

9. Por la presente declaro que, a mi leal saber y entender, la información proporcionada en este formulario es correcta:

Nombre del solicitante:

Firma..... Fecha.....

[Fin del documento]

Para contraportada

Revisión técnica.

Instituto de Investigaciones Agroforestales (IIF)